

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EXPRES MONSEÑOR "CÁNDIDO RADA". S.A

Guaranda, 26 de Marzo del 2011

INFORME ECONÓMICO –ADMINISTRATIVO PERIODO 2010

Sr. Ulvio Napoleón Chata ciudadano ecuatoriano, portador de la cedula de ciudadanía N° 020090754-1 en calidad de gerente de la compañía Mons. Cándido Rada, me permito presentar un informe de las diversas actividades realizadas en esta sociedad.

INFORME ECONOMICO

Cumpliendo con las formalidades legales pertinentes debo informar que el manejo económico se ha realizado cuidadosamente y metódicamente encaminando a cumplir con varias gestiones referentes a la marcha de la compañía y sobre todo con las resoluciones de la Junta General de Accionistas que para el efecto son legalmente convocados, cualquier adquisición o gasto representativo son justificados en algunos casos con los comprobantes validos por la ley de Facturación, como son facturas, comprobantes de ventas entre otros, y en otros casos que resulta imposible facturar se lo realiza con la presencia de un comisario accionista, para su posterior registro en el libro Diario a mas de la elaboración de comprobantes de Ingresos o Egresos dependiendo del caso.

Todo este procedimiento y la justificación a cada ingreso y egreso ha sido puesto a consideración de la directiva y el señor comisario, con quien conjuntamente se ha procedido a la revisión gasto por gasto con su respectivo respaldo, dando como resultado final la aprobación respectiva por parte del Comisario de la Compañía a todos los ingresos y egresos expuestos del año 2010.

Por otro lado es necesario aclarar que la compañía no genera ingresos por ninguna venta de servicios y únicamente constituye un ingreso al aporte voluntario que realiza cada accionista.

Se ha elaborado a mas de los Balances Financieros anexos que resumen todo el movimiento de caja y bancos de absoluta comprensión para todos los accionistas, los mismos que podrán interpretar fácilmente lo actuado, en consideración de los Balances Financieros resumen las cuentas del Mayor General de Contabilidad. Sin embargo los Balances fueron minuciosamente revisados y discutidos por una comisión conformada por los Administradores y bajo estricta vigilancia del comisario de la compañía, por lo tanto se pone a disposición de la Junta General para esta de su aprobación definitiva.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EXPRES MONSEÑOR

"CÁNDIDO RADA". S.A

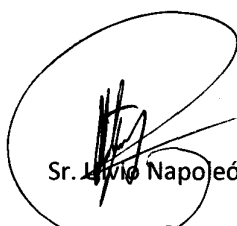
El presente informe también tiene como objeto dar a conocer a la junta general en ejercicio de mis facultades y deberes constantes en el estatuto de la Compañía, las labores cumplidas en el año 2010, así como también debo manifestar que la institución a la que represento mantendrá siempre el sentido de organización, planificación, coordinación, ejecución y control del proceso económico y administrativo reglamentando nuestro accionar y sujetándose a las disposición de la ley de compañías y ley orgánica de transito, esta ultima que va en relación directa con la transportación de servicio para la cual fue creada .

AGRADECIMIENTO

Finalmente quiero expresar un profundo agradecimiento a todos los accionistas como también el reconocimiento sincero por su colaboración económica y personal en los actos sociales y religiosos que la compañía organiza, invitándoles que mantengamos esta unidad y que continuemos trabajando en equipo por el bien de esta organización, un llamado a los señores administradores sobre todo a cada uno de los accionistas para que cumplan con responsabilidad y honestidad los deberes y atribuciones asignadas, de manera que la compañía a cual representamos y nos debemos , a mas de cumplir con el objetivo específico que es la presentación del servicio de transporte de pasajeros en toda la Provincia de Bolívar.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad y al cargo que desempeño.

Atentamente,


Sr. Lívio Napoleón Chata
GERENTE GENERAL DE LA CIA

